



GUIA PARA LA PRESENTACION DE TRABAJOS DE INVESTIGACION DE MAESTRIA Y TESIS DE DOCTORADO

POSTGRADO EN CIENCIAS – BIOLOGIA UNIVERSIDAD DEL VALLE

El trabajo de investigación y la tesis es el documento escrito que presenta el producto de la investigación realizada por el estudiante con la orientación de su director o directores en la Maestría y el Doctorado en Ciencias – Biología, respectivamente.

El documento debe ser entregado por el estudiante con el aval de su director o directores cuando son varios. El estudiante debe estar matriculado en el semestre que hace la entrega de su documento. Considerando los tiempos requeridos para la evaluación y programación de la sustentación pública del trabajo de investigación o tesis, las fechas de entrega máxima del documento escrito son el 31 de Marzo para el primer semestre del año y el 30 de Septiembre para el segundo semestre del año.

Los documentos escritos son evaluados por jurados internos y externos, de acuerdo a la resolución No. 100 de Octubre 18 de 2007 del Consejo Académico y al Reglamento Interno del Postgrado en Ciencias - Biología. Una vez los jurados entregan la evaluación al postgrado, ésta es remitida al estudiante y su director ó directores. Después, y de manera coordinada, se programa la sustentación oral del trabajo de investigación o tesis. Esta es una actividad pública en la que el estudiante presenta los resultados relevantes de su investigación en una sesión de máximo 50 minutos. Posteriormente se realiza una sesión de preguntas por los jurados, el director y el público. Como resultado final del proceso los jurados otorgan la calificación.



El documento final, incluyendo las modificaciones sugeridas por los jurados se entrega en archivo pdf grabado en un CD debidamente marcado, tanto a la oficina del postgrado como a la Biblioteca Mario Carvajal de la Universidad del Valle.

FORMATO DEL DOCUMENTO

El documento escrito del trabajo de investigación y la tesis debe realizarse en castellano, siguiendo las reglas del Icontec 1486, 5613 y 4490 con las siguientes modificaciones: Interlineado a espacio y medio o doble espacio. Fuente 12 Times New Roman o Arial. La extensión máxima del documento será de 25,000 palabras para el trabajo de investigación de maestría y 40.000 palabras para las tesis de doctorado, excluyendo literatura citada y anexos.

PARTES DEL TRABAJO

Portada: Está encabezada por la institución así: UNIVERSIDAD DEL VALLE y el logo, seguido de la siguiente información:

- Título
- Nombre del estudiante
- Director o directores, seguido de su máximo grado académico.
- Programa (Maestría en Ciencias-Biología o Doctorado en Ciencias-Biología)
- Facultad de Ciencias Naturales y Exactas
- Fecha de entrega.

Las otras páginas preliminares siguen las reglas del ICONTEC a excepción del resumen que en este caso pasa a ser parte del cuerpo del trabajo.



Cuerpo del trabajo

Los trabajos de investigación o tesis pueden presentarse en dos tipos de formatos:

1) **Formato clásico:**

Corresponde al documento con un solo cuerpo de trabajo que incluye las siguientes secciones:

1. **Título:** No debe exceder de 20 palabras.
2. **Resumen:** Máximo 300 palabras. Debe ser concreto y condensar los principales resultados de la investigación.
3. **Palabras clave:** Máximo 5, no incluidas en el título y en orden alfabético.
4. **Abstract:** Traducción del resumen.
5. **Key words:** Traducción de las palabras clave.
6. **Introducción:** Presenta el tema de investigación, plantea el problema y su justificación e incluye las hipótesis de trabajo.
7. **Antecedentes:** Es el marco conceptual y teórico del trabajo que presenta el estado de conocimiento del tema, sustentado con la bibliografía pertinente y actualizada. Deja clara la perspectiva teórica del problema planteado.
8. **Objetivos:** Incluye el objetivo general y los objetivos específicos, permiten probar las hipótesis planteadas, redactados con verbos en infinitivo, medibles y concretos.
9. **Materiales y Métodos:** Acordes con los objetivos planteados. Incluye el diseño de investigación coherente con el problema planteado. Muestran con claridad los materiales, los recursos humanos y tecnológicos utilizados en la investigación. Incluye el tratamiento estadístico de los datos.
10. **Resultados:** Deben ser descritos en tiempo pasado sustentados con tablas y figuras enumeradas en orden ascendente. Cada tabla y figura debe tener una leyenda descriptiva y



todas debe estar citadas en el texto.

11. **Discusión:** Debe centrarse en la interpretación y contrastación conceptual y teórica de los resultados de su propia investigación.

12. **Conclusiones:** Son arrojadas por los resultados pero debe evitarse que sean los resultados sobresalientes.

13. **Literatura citada:** Es la lista alfabética por autores del material bibliográfico que está citado en el documento. Corresponde a libros, artículos, documentos, etc. La información consultada en documentos o bases de datos publicadas en internet y sin publicación física se citará entre paréntesis, al final del párrafo correspondiente, indicando la fecha de consulta.

14. **Anexos:** Documentos adicionales mencionados en el documento y enumerados en forma ascendente. Cada anexo debe tener su leyenda descriptiva y debe estar citado en el texto.

Especificaciones para tesis de doctorado en este formato: En el caso de tesis de doctorado, el estudiante debe anexar el artículo publicado en una revista indexada u homologada por COLCIENCIAS (Ver Publindex), o el artículo aceptado o sometido a publicación, a este tipo de revistas, junto con la carta del editor de la revista que así lo certifique.

2) **Formato por capítulos:**

Este formato se desarrolla en capítulos, donde cada uno sigue el estilo de artículo científico. Cada capítulo incluye las secciones: resumen, introducción, objetivos, materiales y métodos, resultados, discusión, conclusiones y literatura citada. Cada una estas secciones sigue los lineamientos especificados en el formato clásico.



Adicionalmente, el documento debe incluir una introducción general, una discusión general y conclusiones generales, escritas en castellano, que integren todos los artículos y/o capítulos. Debe presentarse una literatura citada general que incluye la bibliografía citada en cada capítulo y en las partes generales.

Especificaciones para tesis de doctorado en este formato: Por lo menos uno de los capítulos debe ser un artículo científico escrito en Español o en Inglés, publicado, aceptado o sometido a publicación en una revista indexada u homologada por COLCIENCIAS (Ver Publindex). En los casos en que el artículo esté aceptado o sometido a publicación a este tipo de revistas se debe anexar la carta del editor de la revista que así lo certifique.

NOTA:

La escogencia del formato de tesis es libre para cada estudiante. Cuando el estudiante escoge el formato por capítulos y los capítulos corresponden a uno o varios artículos publicados o aceptados para publicación en una revista indexada, esto podría conducir a una calificación meritoria o laureada del trabajo de investigación o tesis (Resolución No. 100 de Octubre 18 de 2007, del Consejo Académico).